



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACANGA  
2019 - 2022**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACANGA**

**PLAN DE TRABAJO  
2021**



## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	3
II.	LÍNEAS DE ACCIÓN .....	3
III.	OBJETIVOS.....	5
IV.	PLAN DE TRABAJO ANUAL .....	6
	ACTIVIDAD.....	6
	DETALLE .....	6
	INDICADOR.....	6
	META .....	6
	RECURSOS.....	6
	FECHA .....	6
	RESPONSABLE .....	6
	PRESUPUESTO.....	6
	LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	6
	Sub línea de acción 1.1.: Educación ambiental formal.....	6
	Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria.....	8
	LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL.....	10
	LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL .....	12
V.	PRESUPUESTO CONSOLIDADO.....	17



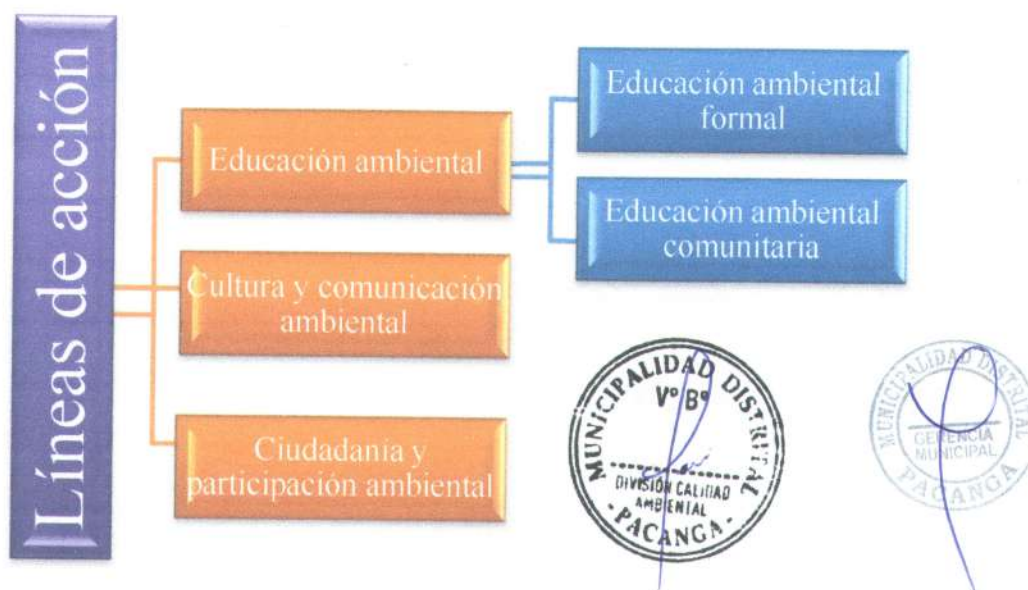
## I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Pacanga, mediante Ordenanza Municipal N° 005-2019, de fecha 09 de mayo del 2019 aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, por lo que se realizarán diversas actividades que contribuirán a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Jefatura de la División de Calidad Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental. Dicha herramienta deberá ser considerado en el Plan Operativo Institucional del presente año.

## II. LÍNEAS DE ACCIÓN

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Pacanga, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo con el documento de trabajo elaborado por la municipalidad:



**Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales comunitarios y Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

**Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

**Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



### III. OBJETIVOS

#### 3.1.OBJETIVO GENERAL

Contribuir a elevar el nivel de conciencia y cultura ambiental, generando cambios de actitud y la formación de valores ambientales, con la participación constante de la población hacia la construcción de ciudades y comunidades sostenibles desde la gestión local.



#### 3.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Elaborar el Plan de Trabajo 2021 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Pacanga con la finalidad de definir las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental que se desarrollarán en la localidad durante el presente año.
- Promover la participación constante e informada de los diferentes actores sociales del Distrito de Pacanga.
- Incidir en los diferentes actores públicos y privados del distrito/provincia para que prioricen la gestión de la educación, cultura y ciudadanía ambiental en el distrito.
- Fomentar el desarrollo de buenas prácticas ambientales y modos de vida sostenibles, enfocados en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y coherente.





IV. PLAN DE TRABAJO ANUAL

PLAN DE TRABAJO 2021  
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACANGA



ACTIVIDAD	DETALLE		INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
	Tareas	Detalle							
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>									
<b>Sub línea de acción 1.1.: Educación ambiental formal</b>									
 1.1.1. Formación de promotores ambientales escolares  	<b>Tarea 1:</b> Se coordinará directamente con las Instituciones Educativas del distrito que intervendrán en el programa para: a) La identificación de promotores ambientales escolares <sup>1</sup> b) Implementación de acciones educativas ambientales bajo la modalidad virtual que respondan a la problemática ambiental del distrito para reforzar la articulación docente-estudiante-familia. c) Capacitación virtual a docentes en temáticas ambientales prioritarias para fortalecer sus capacidades para la aplicación del enfoque ambiental en el marco de la gestión escolar.		Presentación del Plan Municipal EDUCCA 2021	Número de colegios que participarán	3 LE	Julio	Jefe de la División de Calidad Ambiental	S/ 0.00	
	<b>Tarea 2:</b> Acreditar a los PAE, según el formato proporcionado por el MINAM			Número de PAE acreditados	16 PAE	Recursos humanos (Voluntarios y personal interno)	Julio		S/ 0.00
									Material informativo Virtual (Sobre sus funciones)



<sup>1</sup> Pueden ser brigadistas ambientales escolares, alcaldes escolares, fiscales ambientales escolares, etc.

					y/o compromisos en el cumplimiento del Plan)			S/ 112.00
					Distintivo (pin, pañoleta, chaleco u otro)			S/0.00
					Google meet			S/0.00
	<b>Tarea 3:</b> Capacitación a los PAEs bajo la modalidad virtual, haciendo uso de los recursos educativos del aula Ambiental <a href="https://aulaambiental.minam.gob.pe/estudiantes/">(https://aulaambiental.minam.gob.pe/estudiantes/)</a>	<b>C1:</b> Biodiversidad <b>C2:</b> Clima <b>C3:</b> Residuos Sólidos	<b>Número de eventos dirigidos a los PAE</b>	<b>3 eventos dirigidos a os PAE</b>	Recursos humanos (Voluntarios y personal interno)	Actividad mensual (Agosto, Setiembre y Octubre)	S/ 0.00	
					Material informativo virtual (PPT y Word)		S/ 0.00	
					Papel bond		S/ 2.50	
					Cartulina		S/ 2.00	
					Goma		S/ 5.50	
					Tijera		S/ 1.00	
					Google meet		S/ 0.00	
<b>Tarea 4:</b> <b>Iniciativa "ECOVIDA":</b> Se realizarán capacitaciones virtuales a los docentes y/o directores, donde se educará sobre temas ambientales prioritarios,					<b>C1:</b> Cambio Climático <b>C2:</b> Economía Circular <b>C3:</b> Mido y reduzco mi huella de Carbono		<b>Número de capacitaciones</b>	<b>3 Capacitaciones</b>
	Material informativo virtual (PPT y Word)	S/ 0.00						
	Google meet	S/ 0.00						

	<b>Tarea 5:</b> "ReciclArte"	T1: Macetas sostenibles T2: Decoración navideña ambiental	Número de talleres	2 Talleres	Recursos humanos (Voluntarios y personal interno)	Actividad mensual (Setiembre y Noviembre)	S/ 0.00
					Material informativo virtual (PPT y Word)		S/ 0.00
					Material reciclable (Papel, cartón, botellas plásticas, tapitas y CDs viejos)		S/ 0.00
					Pinceles		S/ 37.00
					Témpera		S/ 24.00
					UHU		S/ 4.80
					Google meet		S/ 0.00
	<b>Tarea 6</b> Reconocimiento a los PAE y/o, IE y/o docentes bajo la modalidad virtual.	Entrega de diploma	Número de instituciones educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos.	2 I.E./16 PAE/ 8 docentes reconocidos	Recursos humanos (Voluntarios y personal interno)	Diciembre	S/ 0.00
					Diploma de reconocimiento (Papel opalina)		S/ 6.50
					Google meet		S/ 0.00
<b>TOTAL</b>							S/ 195.30
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							



	Tarea 5: "ReciclArte"	T1: Macetas sostenibles T2: Decoración navideña ambiental	Número de talleres	2 Talleres	Recursos humanos (Voluntarios y personal interno)	Actividad mensual (Setiembre y Noviembre)	S/ 0.00
					Material informativo virtual (PPT y Word)		S/ 0.00
					Material reciclable (Papel, cartón, botellas plásticas, tapitas y CDs viejos)		S/ 0.00
					Pinceles		S/ 37.00
					Témpera		S/ 24.00
					UHU		S/ 4.80
					Google meet		S/ 0.00
							Tarea 6 Reconocimiento a los PAE y/o, IE y/o docentes bajo la modalidad virtual.
Diploma de reconocimiento (Papel opalina)	S/ 6.50						
Google meet	S/ 0.00						
<b>TOTAL</b>							S/ 195.30
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							

 <p><b>1.2.1. Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente</b></p> 	<p><b>Tarea 1:</b> Habilitación de espacios que educan ambientalmente identificados<sup>2</sup> con recursos educativos (banners, señalética, "punto limpio" para promover la segregación, módulos informativos, etc.).</p>	<p>Implementación de banner en la planta de valorización municipal del distrito.</p>	<p>Número de espacios públicos habilitados que educan ambientalmente.</p>	<p>1 espacio público habilitado</p>	<p>Recursos humanos (Voluntarios y personal interno)</p>	<p>Setiembre (Actividad mensual)</p>	<p>Jefe de la División de Calidad Ambiental</p>	<p>S/ 0.00</p>			
	<p><b>Tarea 2:</b> Implementación de actividades de promoción ambiental (sensibilización) dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.</p>	<p>Colocación de carteles con mensajes ambientales y juegos ecológicos en áreas verdes</p>	<p>Número de áreas verdes implementadas</p>	<p>1 área verde</p>	<p>Banner con nombre de la planta municipal</p>			<p>Residuos reaprovechables (Cartón, Botellas de plástico y Neumáticos)</p>	<p>Recursos humanos (Voluntarios y personal interno)</p>	<p>Octubre (Actividad mensual)</p>	<p>S/ 0.00</p>
					<p>Bigas para soporte de banner</p>						<p>S/ 60.00</p>
					<p>Alambre</p>						<p>S/ 7.50</p>
					<p>Clavos</p>						<p>S/ 20.00</p>
					<p>Residuos reaprovechables (Cartón, Botellas de plástico y Neumáticos)</p>						<p>S/ 0.00</p>
	<p>Pintura</p>	<p>S/ 45.00</p>									
	<p>Alambre</p>	<p>S/ 7.50</p>									

✓ <sup>2</sup> Tipología: En tipo: colocar si es vía pública (jirón, Calle, cruce, avenida, puente), parque, plaza, vivero Municipal, biblioteca municipal, planta de Valorización, jardín, plazuela, relleno sanitario, oficinas de la municipalidad, áreas verdes, autoservicio, mercado municipal, feria itinerante, biohuerto, terminal terrestre, ludoteca, polideportivo, bosque, campo deportivo, cementerio, centro cívico, centro cultural, centro turístico, dependencia policial, estadio, palacio municipal, parroquia, Rincón Ambiental, feria itinerante, mercado temporal, alameda, entre otros.

					Palanas		S/ 0.00	
					Madera		S/ 45.00	
					Plumones		S/ 8.00	
					Plástico para embalar		S/ 12.00	
<b>1.2.2. Promoción de segregación de residuos sólidos orgánicos y aceites utilizados, por parte de los restaurantes (administrado)</b>	<b>Tarea 1:</b> Capacitar a los administrados del rubro de venta de comida- Restaurantes, sobre sus obligaciones ambientales y gestión de residuos.	<b>C1:</b> Obligaciones ambientales <b>C2:</b> Segregación de residuos sólidos, según la NTP 900.058.2019	<b>Número de administrados capacitados</b>	<b>6 administrados capacitados</b>	Movilidad (Combustible)	Agosto y Setiembre (Actividad mensual)	S/ 0.00	
					Material gráfico (afiches o trípticos)		S/ 0.00	
	<b>Tarea 2:</b> Entrega de contenedores para la segregación adecuada de aceites utilizados y de residuos sólidos orgánicos generados.			<b>Número de administrados comprometido en la segregación de residuos sólidos orgánicos generados</b>	<b>6 administrados comprometidos</b>	Contenedores de accionado con pedal (Verde, anaranjado y marrón)	Agosto y Setiembre (Actividad mensual)	S/ 420.00
						Ficha de recepción de contenedores		S/ 0.00
						Movilidad (Combustible)		S/ 0.00
						Cámara Registro fotográfico		S/ 0.00
<b>TOTAL</b>							S/ 625.00	
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</b>								
<b>2.1. Diseño e implementación de campañas</b>	<b>Tarea 1:</b> Diseño e implementación de campaña digital sobre <sup>3</sup> : La gestión integral de residuos sólidos.	<b>C1:</b> Consumo responsable (plásticos y envases descartables)	<b>Número de campañas informativas realizadas</b>	<b>4 campañas</b>	Red social: Página oficial de Facebook	Junio, Julio, Agosto y Setiembre (Actividad mensual)	Jefe de la División de Calidad Ambiental	S/ 0.00



informativas y eventos	C2: Segregación en fuente de residuos orgánicos y aprovechables, horarios y rutas de recolección selectiva	Número de personas que participan en campañas informativas	4 personas	Recursos humanos (Voluntarios y personal interno)	S/ 0.00
	C3: Horarios y rutas de recolección domiciliaria.	Número de material generado	4 materiales	Material gráfico (afiches, volantes, trípticos)	S/ 0.00
	C4: Cultura de pago de arbitrios	Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año.	60 personas alcanzadas	Red social: Página oficial de Facebook	S/ 0.00
<b>TOTAL</b>					S/ 0.00

<sup>3</sup> Residuos sólidos:

Minimización:

- ✓ Consumo lo justo y necesario reusando o reparando.
- ✓ Prevenir la generación de residuos sólidos: reduciendo el uso de plásticos de un solo uso y envases descartables así como el sobre empaque.
- ✓ Y si se requiere empaques que estos sean reciclables, reutilizables o compostables.
- ✓ Consumo de bienes de emprendimientos locales, que incorporen la reutilización de materiales de descarte.

Segregación en fuente, horario y rutas de recolección selectiva (orgánico y aprovechable)

Valorización (los residuos sólidos como recursos que eviten su disposición final)

Espacios públicos limpios (uso adecuado de papeleras, contenedores para evitar puntos críticos, horarios y rutas de recolección de residuos domiciliarios)

Cultura de pago de arbitrios (transparencia y eficiencia del servicio de limpieza pública, rutas y horarios de recolección de residuos domésticos y recolección selectiva)

Responsabilidad compartida (ver la gestión integral de residuos sólidos como un trabajo en equipo, pues se requiere la participación de los generadores, operadores de residuos sólidos y las municipalidades).



- Recursos hídricos (prevención, valoración y recuperación del recurso hídrico)
- Calidad del aire: uso de transporte no motorizado (uso de la bicicleta)
- Ruido urbano: control y fiscalización.
- Áreas verdes: Ampliación de áreas verdes en el marco de sus planes de valorización de residuos sólidos orgánicos. Identificación de árboles patrimoniales.



**LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL**



<p><b>3.1. Formación de Promotores Ambientales Juveniles</b></p>	<p><b>Tarea 1:</b> Convocar a jóvenes voluntarios del distrito a través de redes sociales de la municipalidad con la finalidad de promover su participación como PAJ en la gestión ambiental local.</p>	<p>Convocatoria a través de la página oficial de Facebook de la entidad edil y registro de voluntarios a través de un formulario.</p>	<p><b>Número de PAJ inscritos</b></p>	<p><b>5 PAJ inscritos</b></p>	<p>Red social: Página oficial de Facebook</p>	<p>Junio</p>	<p>Jefe de la División de Calidad Ambiental</p>	<p>S/ 0.00</p>
	<p><b>Tarea 2:</b> Acreditar a los PAJ con un documento de la municipalidad o un distintivo.</p>	<p>Reunión virtual y/o entrega de distintivo de manera presencial.</p>	<p><b>Número de PAJ acreditados</b></p>	<p><b>5 PAJ acreditados</b></p>	<p>Recursos humanos (Voluntarios y personal interno)</p>	<p>Julio</p>	<p>Jefe de la División de Calidad Ambiental</p>	<p>S/ 0.00</p>
					<p>Material informativo Virtual (Sobre sus funciones y/o compromisos en el cumplimiento del Plan)</p>			<p>S/ 0.00</p>
					<p>Distintivo (pin, pañoleta, chaleco u otro)</p>			<p>S/ 25.00</p>
<p><b>Tarea 3:</b> Capacitar a los PAJ de manera virtual o presencial en temas ambientales prioritarias que les permita participar en las actividades que</p>	<p><b>CI:</b> Segregación en la fuente y su importancia.</p>	<p><b>Número de eventos de capacitación</b></p>	<p><b>3 eventos</b></p>	<p>Material informativo-educativo (trípticos y ppt)</p>	<p>Agosto, Setiembre y Noviembre</p>	<p>Jefe de la División de Calidad Ambiental</p>	<p>S/ 0.00</p>	
								<p>S/ 0.00</p>



 	proponga la municipalidad. Tomando en cuenta las medidas sanitarias del caso.	<b>C2:</b> Importancia de la arborización, evaluación de riesgos por tala y el cuidado de la flora local. <b>C3:</b> Ciudades sostenibles	dirigidos a los PAJ		Recursos humanos (Personal interno)		S/ 0.00
					Google meet		S/ 0.00
<b>Tarea 4.</b> Reconocimiento a los PAJ, se entregará una constancia de participación.	Entrega de constancias de participación.	Número de PAJ reconocidos	<b>5 PAJ reconocidos</b>	Recursos humanos (Voluntarios y personal interno)	Noviembre	S/ 0.00	
				Constancia de reconocimiento (Papel opalina)		S/ 6.50	
				Google meet		S/ 0.00	
<b>3.2.</b> <b>Formación de Promotores Ambientales Comunitarios</b>	<b>Tarea 1</b> Convocar la participación de vecinos y vecinas, líderes de juntas vecinales, barrios, organizaciones de base, comités de vaso de leche, mercados, etc.).	Convocatoria a través de la página oficial de Facebook de la entidad edil y registro de voluntarios a través de un formulario.	Número de PAC inscritos	<b>10 PAC inscritos</b>	Red social: Página oficial de Facebook	Junio	S/ 0.00
	<b>Tarea 2</b>	Reunión virtual y/o entrega de		<b>10 PAC acreditados</b>	Recursos humanos	Junio	S/ 0.00



<p>Acreditar a los PAC con un documento de la municipalidad o un distintivo.</p>	<p>distintivo de manera presencial.</p>	<p>Número de PAC acreditados</p>		(Personal interno)			
				<p>Material informativo Virtual (Sobre sus funciones y/o compromisos en el cumplimiento del Plan)</p>			
<p><b>Tarea 3:</b> La municipalidad capacitará de modo virtual a los PAC para la implementación de actividades de sensibilización y vigilancia ambiental.</p>	<p>C1: Día internacional libre de bolsas de plástico (Reciclaje) C2: Día internacional para la reducción del riesgo de desastres C3: Día internacional de los Voluntarios</p>	<p>Número de eventos de capacitaciones (Charlas o talleres) dirigidos a los PAC.</p>	<p>3 eventos</p>	<p>Distintivo (pin, pañoleta, chaleco u otro)</p>	<p>Julio, Octubre y Diciembre</p>		<p>S/ 50.00</p>
				<p>Material informativo virtual (PPT y Word).</p>			<p>S/ 0.00</p>
				<p>Recursos humanos (Personal interno)</p>			<p>S/ 0.00</p>
				<p>Google meet</p>			<p>S/ 0.00</p>

 	<b>Tarea 4:</b> Participación de los PAC en actividades promovidas por la municipalidad de manera virtual y presencial.	-Se tiene programado 2 supervisiones de vigilancia ambiental para evitar la generación de puntos críticos de residuos sólidos en la localidad. -Difusión de material gráfico sobre los horarios de recolección. -Fomentar la participación de los vecinos (generadores domiciliarios) en el Programa Municipal de Valorización de residuos sólidos.	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC	<b>4 actividades</b>	Material informativo (afiches y/o trípticos)	Octubre	S/ 0.00
					Recursos humanos (Voluntarios y personal interno)		S/ 0.00
					Movilidad (Combustible)		S/ 0.00





					Papel bond (registro)		S/ 0.00
					Lapiceros		S/ 0.00
<b>Tarea 5:</b> Concurso interno "Oficinas Ecológicas", para promover las buenas prácticas ambientales	Elaboración de útiles de escritorio y otros artículos de oficina hechos a partir de materiales de residuos inorgánicos reciclables.	Número de equipos participantes	10 equipos participantes	Premios: 1º Puesto 2º Puesto	Bases de concurso (Papel bond)	Noviembre	S/ 100.00 S/ 50.00
							S/ 0.00
							S/ 0.00
							S/ 0.00
<b>Tarea 6:</b> Reconocimiento a los PAC con un documento municipal.	Entrega de constancias de participación.	Número de PAC reconocidos	10 PAC reconocidos	Recursos humanos (Voluntarios y personal interno)	Constancia de participación (papel opalino)	Diciembre	S/ 0.00
							S/ 6.50
							S/ 0.00
<b>TOTAL</b>							S/ 238.00

## V. PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	820.30
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	0.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	238.00
<b>TOTAL</b>	<b>1058.30</b>

